

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0172-2019-GTI220-N

INFORME TÉCNICO PREVIO

RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LOS SOFTWARES CHANGE AUDITOR FOR FILE SERVER Y CHANGE AUDITOR FOR EXCHANGE

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina

Luis Díaz Vargas

Eduardo Navarro Váscones

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información

Jefe del Departamento de Operaciones y Plataforma

Especialista en Operaciones y Plataforma

4. FECHA:

2019-06-05

5. JUSTIFICACIÓN:

Dentro de las principales tareas de la Gerencia de Tecnologías de Información, se encuentra el de velar y asegurar el correcto uso y funcionamiento de los servicios que soportan la plataforma de soluciones informáticas.

Actualmente, se cuenta con los softwares **Change Auditor for File Server y Change Auditor for Exchange**, que permiten realizar una auditoría en tiempo real de todos los cambios realizados en los servidores de archivo y correo electrónico, tal como creación, modificación y eliminación de archivos en los servidores de archivo y altas, bajas, modificación de casillas y accesos de usuarios en el correo electrónico, entre otras. Así mismo, estos softwares permiten identificar las posibles anomalías en lo que se refiere a cambios no autorizados y, de esta manera, tomar las acciones correctivas correspondientes.

6. ALTERNATIVAS:

Los mencionados softwares son utilizados en el banco desde el año 2017, y se encuentran estandarizados. Por tal motivo, no se considerará ningún otro software para esta renovación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte de las licencias de los softwares **Change Auditor for File Server y Change Auditor for Exchange**, no siendo necesario hacer un análisis comparativo técnico. Sólo se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costo:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

➤ Renovación de mantenimiento y soporte técnico

Para el servicio de renovación de mantenimiento y soporte técnico de ambos softwares por un período de tres (03) años, se está considerando una cotización referencial por un monto de S/. 157 548,60 incluido el IGV.

Beneficio:

- Mantener un control sobre las políticas aplicadas a los usuarios y administradores de la organización. Además, llevará un registro detallado de los cambios realizados y su respectiva notificación en tiempo real.
- Cumplir con la normatividad vigente, en lo que a las buenas prácticas de seguridad se refiere.
- Reduce las horas hombre en el monitoreo de los cambios en los servidores de archivo y correo electrónico, y se podrán tomar acciones correctivas en el menor tiempo posible.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que los Softwares **Change Auditor for File Server y Change Auditor for Exchange**, cumplen con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias, permitirá contar con las últimas versiones del software oportunamente y con el servicio técnico ante cualquier condición de error que se presente con la operatividad de los mismos.

Lima, 5 de junio de 2019

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: